

**DENOMINACIÓN:**

Curso G-1/22: Normas de sanidad y protección animal durante el transporte (TELEFORMACIÓN)

LUGAR DE IMPARTICIÓN:

Desde casa, a excepción del examen presencial que será el 28/02/2022 a las 17:00 horas, en Arucas.

FECHAS DEL CURSO:

07-02-2022 - 25-02-2022

PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN

18-01-2022 - 01-02-2022

HORAS DE PRÁCTICAS:

Sin especificar.

HORAS DE TEÓRICAS:

20

NÚMERO DE PLAZAS:

15

DIRECTOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- ELIZARDO MONZÓN GIL (VETERINARIO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGRARIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA)
-

PROFESOR/A DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

- MÓNICA DEL PINO MEDINA SÁNCHEZ (LICENCIADA EN VETERINARIA)
 - TARA NIÑO GONZÁLEZ (VETERINARIA DE LA ASOCIACIÓN INSULAR DE DESARROLLO RURAL (AIDER GRAN CANARIA))
-

DESCRIPCIÓN:**Fecha de celebración y horario**

Del 7 al 25 de febrero de 2022, en la modalidad de Teleformación con examen presencial.

Lugar de celebración

Desde casa, a excepción del examen presencial que será el 28/02/2022 a las 17:00 horas, en Arucas.

Dirección

D. Elizardo Monzón Gil, técnico del Servicio de Extensión Agraria del Cabildo de Gran Canaria.

Profesorado

Dña. Mónica del Pino Medina Sánchez, licenciada en veterinaria.

Programa

I. MÓDULO GENERAL (8 HORAS)

- A. Pasado, presente futuro del Bienestar Animal.
- B. Anatomía y fisiología de las diferentes especies animales.
- C. Fisiología animal, y en particular necesidades de alimentación y agua; comportamiento animal; concepto de estrés. Aptitud para el transporte de los animales.
- D. Etología y comportamiento animal.
- E. La relación hombre-animal.
- F. Concepto de bienestar animal y factores que lo condicionan.
- G. Relaciones del bienestar animal en los animales de producción.
- H. Concepto de estrés.
- I. Importancia del bienestar animal en el transporte.
- J. Actitud de los animales para el transporte.
- K. Aspectos sociales.
- L. Repercusión y aspectos económicos del bienestar animal.

II. MÓDULO ESPECÍFICO (11 HORAS)

- A. Normativa de la Unión Europea en materia de protección de los animales durante el transporte, en particular los artículos 3 y 4 y los anexos I y II del Reglamento (CE) n 1/2005, del Consejo, de 22 de diciembre de 2004.
- B. Normativa de ámbito nacional y de ámbito autonómico sobre protección de los animales durante el transporte. Documentación administrativa.
- C. Responsabilidad del transportista.
- D. Carga y descarga de los animales.
- E. Planes de contingencia.
- F. Medidas de emergencia.
- G. Provisiones adicionales para los viajes largos. Planes de viaje. Viajes de menos de 8 horas.
- H. Hojas de ruta.
- I. Tiempos de viaje y descansos. Aspectos prácticos del manejo de animales.
- J. Densidades.
- K. Animales aptos y no aptos.
- L. GPS.
- M. Ventilación y control de temperatura.
- N. Consideraciones de seguridad para el personal que maneja los animales. Responsabilidad del transportista y del personal que maneja los animales.
- O. Aspectos de seguridad vial relacionados con el transporte de animales y actuación en caso de accidente.
- P. Diseño de vehículos.

Q. Limpieza y desinfección: Centros de Limpieza y Desinfección.

III. PRUEBA PRÁCTICA (1 HORA)

Objetivos

Formación oficial según consta en el Real Decreto 542/2016, de 25 de noviembre, sobre normas de sanidad y protección animal durante el transporte.

Selección de alumnado

Personas que acrediten ser beneficiarias de subvenciones de creación de empresas ganaderas por jóvenes ganaderos o ganaderas. Por riguroso orden de inscripción hasta completar plazas.

Organiza

Cabildo de Gran Canaria. Consejería de Sector Primario y Soberanía Alimentaria. Servicio de Extensión Agraria y Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
